

El 'Programa Investigo' convoca 12 contratos en proyectos liderados por personal del CiTIUS

luns, 28 marzo, 2022 - 11:45

Abierta la convocatoria de doce nuevos contratos para la incorporación de investigadores/as que participen en diversos proyectos de inteligencia artificial y tecnologías lingüísticas liderados por investigadores del CiTIUS (Centro Singular de Investigación en Tecnoloxías Intelixentes da USC):

La Universidad de Santiago ofrece doce nuevos contratos en el marco del programa **INVESTIGO**, incluido dentro del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** de la Xunta de Galicia:



Perfiles

- 6 graduados/as en ingeniería informática (o titulaciones TIC) (Perfil: Técnicos/as de grao medio de Investigación, II.2).
- 2 graduados/as en lingüística, filologías, traducción e interpretación o lenguas y literaturas (Perfil: Técnicos/as de grao medio de Investigación, II.2).
- 4 estudantes de Ingeniería Informática con más de 120ECTS superados o titulados de Ciclos Superiores de FP en administración de sistemas o desarrollo de aplicaciones (Perfil: Técnicos/as de grao medio de Investigación, III.1).
- 1 graduado/a en ingeniería técnica electrónica, técnica industrial (especialidad en electrónica industrial), técnica de telecomunicaciones (especialidad en sistemas electrónicos), técnica informática o titulaciones equivalentes (Perfil: Técnico/a de grao medio de Investigación, II.2)
- 1 titulado en Bachillerato (Ciencias, Ciencias y tecnología), titulados de Ciclos Superiores de FP en informática, sistemas de telecomunicaciones e informáticos, mantenimiento electrónico o titulados de Ciclos Medios de FP en instalaciones de telecomunicaciones, instalaciones eléctricas y automáticas o titulaciones equivalentes (Perfil: Técnico/a especialista de Investigación, II.2)

Requisitos

- Personas menores de 30 años.
- Estar dado/a de alta en el Servicio Público de Empleo de Galicia (SPEG).
- No haber estado contratados/as en la USC con posterioridad al 12/07/2021.

Condiciones

- Inicio contratos: no más tarde del 30/04/22.
- Duración: 1 año.
- Salario: según tabla salarial de la USC.

Selección

- El **Servizo Público de Empleo de Galicia (SPEG)** enviará a la USC una preselección de candidaturas. Por este motivo es un requisito imprescindible para participar en esta selección estar dado/a de alta en el propio SPEG.